**Tunja, Junio 1 de 2012**

## COMUNICADO DE PRENSA 051

**. Aplazadas elecciones del representante de los estudiantes al Consejo Superior**

## Aplazadas elecciones del representante de los estudiantes al Consejo Superior

El Comité Electoral de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia informa que debido a la situación presentada el día anterior en la Sede Central de la Institución, no hay garantías para desarrollar el proceso en total normalidad, por lo tanto, ha decidido aplazar indefinidamente las elecciones del representante de los estudiantes al Consejo Superior.

Esta medida cobija a la Facultad de Estudios a Distancia, en donde se tenía previsto el proceso electoral, para este sábado 2 de junio, en los diferentes Centros Regionales de Educación a Distancia.

Pese a que no hubo ningún inconveniente en las Seccionales y que la votación se adelantó en normalidad, este proceso se repetiría para brindar las mismas garantías a todos los candidatos y a todos los estudiantes.

La fecha se estará definiendo nuevamente con base en el calendario académico vigente.

Los candidatos que aspiran a esta representación son:

Diego Alexander Vides Fonseca, Economía
Luis Guillermo Monroy Becerra, Facultad Seccional Duitama
Jimmy Vincent Díaz León, Licenciatura en Ciencias Sociales
Noé Parra Olarte, Facultad de Estudios a Distancia
Anderson Javier Estupiñán, Licenciatura en Ciencias Sociales
Samuel David Camacho Barros, Ingeniería de Minas. Facultad Seccional Sogamoso
Manuel Steven Álvarez Pulido, Contaduría Pública. Facultad Seccional Sogamoso